



Registro de Trámites y Servicios  
Municipio de Abasco, Guanajuato.



HOMOCLAVE

AB-MYT-01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

10-mar-22

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

SERVICIO DE GRUA MANIOBRA O ARRASTRE

**SE REALIZA EN CASO DE SER NECESARIO EL SERVICIO DE GRUA POR MANIOBRA O ARRASTRE SEGUN LO SOLICITE EL USUARIO SE REMOLCARA EL VEHICULO AL LUGAR DESIGNADO**

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

ARTICULO 9 FRACCION XIII DEL REGLAMENTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA EL MUNICIPIO DE ABASOLO, GUANAJUATO. ARTICULO 7, FRACCION I, NUMERO 1, INCISO a) DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACION PARA EL MUNICIPIO DE ABASOLO GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

CUANDO ALGUN VEHICULO POR CASO FORTUITO HALLA QUEDADO DESCOMPUESTO EN LA VIA PUBLICA Y SEA LA UNICA MANERA PARA RETIRAR EL VEHICULO DE INMEDIATO, O QUE SE ENCUENTRE DESCOMPUESTO EN ALGUN LUGAR DONDE NO ENTORPECE LA CIRCULACION Y SE DESEE LLEVAR EL VEHICULO HACIA ALGUN TALLER, O HAYA PARTICIPADO EN ALGUN ACCIDENTE EN VIAS DE JURISDICCION MUNICIPAL Y SE REQUIERALIBERAR LA VIA

PASOS

1.- PRESENTARSE EN LA DIRECCION DE MOVILIDAD A SOLICITAR EL SERVICIO

2.- COMPROBAR LA PROPIEDAD DEL VEHICULO, MOSTRANDO COPIA DE IDENTIFICACION Y TARJETA DE CIRCULACION DEL VEHICULO

3.- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

1. Identificación oficial del propietario del vehículo

NO SE REQUIERE

2. Tarjeta de circulación del vehículo a realizar el servicio

NO SE REQUIERE

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Escrito libre dirigido a la persona titular de la Dirección de Fiscalización y Reglamentos.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No se tiene

No se tiene

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO SE REQUIERE

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

LIC. ALFONSO GONZALEZ SALINAS

4296930881

transitotransporte@hotmail.com

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

1 DÍA, EN CUANTO SE CUMPLA CON EL REQUISITO, SIEMPRE Y CUANDO LA GRUA SE ENCUENTRE DISPONIBLE

Afirmativa Ficta

NO APLICA

Negativa Ficta

x

XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

Inmediato

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

No se tiene

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.

ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO

POR VEHICULO: 1; AUTOMOVIL, PANEL, PICK UP, GUAYIN \$683.00, 2; MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTO \$215.00, 3;BICICLETAS Y TRICICLOS \$52.00

PAGAR EN EFECTIVO EN LA OFICINA DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

AL FINALIZAR LA MANIOBRA

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

ÁREA O DEPARTAMENTO: DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DOMICILIO (S): JARDIN HIDALGO #107 ZONA CENTRO ABASOLO, GTO.

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S): JARDIN HIDALGO #107 ZONA CENTRO ABASOLO, GTO.

TELEFONO (S): 4296930881

CORREO ELECTRÓNICO (S): transitotransporte@hotmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

4296930076 EXT 1127

contraloria@comgob.abasolo.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

RECIBO DE PAGO Y ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD DEL VEHICULO PARA PODER REALIZAR LA MANIOBRA

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.

SELA

LIC. ALFONSO GONZALEZ SALINAS  
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

